



ESPECIAL

**Tiempo legislativo.** Monreal afirmó que esperarán la discusión en el Senado.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Apuestan por parlamento abierto para reforma a Ley de Amparo

Líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados adelantaron que impulsarán un parlamento abierto para la discusión y aprobación de la iniciativa de reformas a la Ley de Amparo presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El coordinador de la mayoría

*“Morena quiere convertirlo (el juicio de amparo) en un trámite inútil y proteger al Estado”*

**RUBÉN MOREIRA**

Coordinador del PRI en la Cámara baja

de Morena, **Ricardo Monreal**, explicó que primero esperarán el proceso legislativo y su aprobación en el Senado, pero no descartó realizar consultas para lograr el mayor consenso con la nueva ley.

El coordinador de PRI, Rubén Moreira, consideró necesaria la consulta, al afirmar que la reforma a la Ley de Amparo “es un acto criminal con el que se da un paso más hacia la dictadura, limita el derecho a defenderse de los abusos y representa un retroceso en materia de libertades y derechos humanos”.

Agregó: “El juicio de amparo ha sido, por más de un siglo, el instrumento que los ciudadanos tenían para detener actos inconstitucionales de las autoridades. Ahora, Morena quiere convertirlo en un trámite inútil y proteger al Estado”.

Para la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, la iniciativa de reformas “deja indefenso al ciudadano”, por lo que es necesaria abrir consultas a la ciudadanía.

El vicecoordinador económico de la bancada panista, Héctor Téllez, afirmó que la de Amparo y todas las reformas judiciales “ahuyentan a inversionistas y debilitan la posición bilateral con Estados Unidos”. —*Víctor Chávez*